

**ELECCIONES
SINDICALES
2015**



FSP
Región
de Murcia

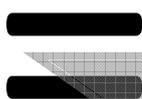
Murcia, a 26 de febrero de 2015



UGT INFORMA

UGT exige las 35 horas

La jornada de 35 horas es un derecho consolidado que es de recibo recuperarlo, entre otras cosas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, y la posibilidad de crear empleo público. Al trabajar más horas, no se está permitiendo el acceso al empleo público de compañeras y compañeros que carecen de este, y sobre todo de un trabajo de calidad.



**1.500 PUESTOS
DE TRABAJO**

Es preciso que se aborden los problemas de la Sanidad pública como la recuperación de la jornada laboral de 35 horas, y de esta manera fomentar el empleo de la sanidad pública, en defensa de la calidad asistencial para toda la ciudadanía.

UGT por las 35 horas